

Jaime Alexander Lopez Moreno

De: Rusby Cecilia Vargas Almeida
Enviado el: viernes, 10 de diciembre de 2021 8:32
Para: Jaime Alexander Lopez Moreno
CC: gfce
Asunto: FW: Radicado No.: 7-2021-357161 NIS: 2021-01-444523
Datos adjuntos: FRM-Radicado 7-2021-357161-(1)-10-12-2021-17074-+ RUSBY CECILIA VARGAS ALMEI.tif; 01-MAIL-Anexos Externos - 2021-01-444523-10-12-2021.xlsx; 01-MAIL-Anexos Externos - 2021-01-444523-10-12-2021.pdf; 01-MAIL-Anexos Externos - 2021-01-444523-10-12-2021.pdf; 01-MAIL-Anexos Externos - 2021-01-444523-10-12-2021.pdf; 01-MAIL-Anexos Externos - 2021-01-444523-10-12-2021.pdf; 01-MAIL-Anexos Externos - 2021-01-444523-10-12-2021.pdf

Importancia: Alta

Marca de seguimiento: Flag for follow up

Estado de marca: Marcado

Cordialmente;



Rusby Cecilia Vargas Almeida

Coordinadora - Grupo de Formación
Continua Especializada/DSNFT

rcvargasa@sena.edu.co

+57 (1) 5461500

Calle 57 – N° 8-69 – Torre Central Piso 6°,
Bogotá

De:



www.sena.edu.co

"servicioalciudadano@sena.edu.co" <servicioalciudadano@sena.edu.co>

Fecha: viernes, 10 de diciembre de 2021, 4:33 a. m.

Para: Rusby Cecilia Vargas Almeida <rcvargasa@sena.edu.co>

Asunto: Radicado No.: 7-2021-357161 NIS: 2021-01-444523

Cordial saludo,

Se informa que la siguiente comunicación de Oficina Virtual le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como **COMPETENTE** de la misma, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el interesado.

Interesado:

Tipo Documento de Identificación: NIT

CC: 8909800408

Nombre: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA JULIAN ZAMARRA

Asunto: CONVENIOS

Fecha Radicación: 10/12/2021 4:32:34 a. m.

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, por lo tanto le solicitamos no responder a esta dirección.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Página web: <http://www.sena.edu.co>

Facebook: <https://www.facebook.com/sena.general>

Twitter: <https://twitter.com/SENAComunica>

Jaime Alexander Lopez Moreno

De: Rusby Cecilia Vargas Almeida
Enviado el: martes, 14 de diciembre de 2021 12:24
Para: Jaime Alexander Lopez Moreno
CC: gfce
Asunto: FW: Radicado No.: 7-2021-359545 NIS: 2021-01-447689
Datos adjuntos: FRM-Radicado 7-2021-359545-(1)-14-12-2021-17074-+ RUSBY CECILIA VARGAS ALMEI.tif; 01-MAIL-Anexos Externos - 2021-01-447689-14-12-2021.pdf

Importancia: Alta

Cordialmente;



Rusby Cecilia Vargas Almeida

Coordinadora - Grupo de Formación
Continua Especializada/DSNFT
rcvargasa@sena.edu.co
+57 (1) 5461500
Calle 57 – N° 8-69 – Torre Central Piso 6°,
Bogotá

De:



SENAcomunica

www.sena.edu.co

"servicioalciudadano@sena.edu.co" <servicioalciudadano@sena.edu.co>

Fecha: martes, 14 de diciembre de 2021, 8:10 a. m.

Para: Rusby Cecilia Vargas Almeida <rcvargasa@sena.edu.co>

Asunto: Radicado No.: 7-2021-359545 NIS: 2021-01-447689

Cordial saludo,

Se informa que la siguiente comunicación de Oficina Virtual le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como **COMPETENTE** de la misma, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el interesado.

Interesado:

Tipo Documento de Identificación: NIT

CC: 8909800408

Nombre: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA JULIAN ZAMARRA

Asunto: CONVENIOS

Fecha Radicación: 14/12/2021 8:09:39 a. m.

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, por lo tanto le solicitamos no responder a esta dirección.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Página web: <http://www.sena.edu.co>

Facebook: <https://www.facebook.com/sena.general>

Twitter: <https://twitter.com/SENAComunica>

	CONCEPTO DE DESEMBOLSO	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.2566158 de 2021 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	CD-130	

Bogotá D.C., 10 de Diciembre de 2021

Doctor
William Orozco Daza
Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
William.orozco@sena.edu.co
Bogotá D.C.

Asunto: Concepto tercer desembolso
Convenio No. No CO1.PCCNTR. 2551606 de 2021 suscrito entre el SENA y LA
CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED

Programa de Formación Continua Especializada

Respetado doctor Orozco:

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato Interventoría No CO1.PCCNTR. 2566158 de 2021, suscrito entre la Universidad de Antioquia y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuyo objeto es: *“Prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable de los convenios suscritos como resultado de las convocatorias del Programa de Formación Continua Especializada”* y en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR. 2551606 de 2021, en la CLÁUSULA SEXTA.- DESEMBOLSO DEL APOORTE DEL SENA: ***“El SENA realizará el desembolso de su aporte al convenio, de la siguiente manera: (...) 3. Un desembolso final equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) restante, sujeto al porcentaje de ejecución académica y financiera alcanzado, a la terminación de las acciones de formación, previo aval de la interventoría, una vez cumpla con los siguientes requisitos verificados y/o aprobados por ésta: a) Ejecución del 100% del segundo desembolso. En caso de que no se haya realizado el primer y/o segundo desembolsos, se podrá aceptar la causación como ejecución, previo aval de la interventoría. b) Hojas de vida aprobadas de los capacitadores que intervinieron en la ejecución al corte de la solicitud de este desembolso, descripción de fechas de aprobación, radicados de recepción y proceso realizado. c) Registro de beneficiarios final. Este incluye la totalidad de beneficiarios formados y certificados, incluidos los beneficiarios de transferencia de conocimiento y tecnología. Los beneficiarios registrados en este reporte no podrán ser inferiores a los aprobados en el proyecto. d) Reporte de ejecución financiera y soportes de ejecución causados y pagados a la fecha de este desembolso. e) Reporte de ejecución académica y soportes de asistencia y cumplimiento de actividades de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte. f)***

Centro de Investigaciones y Consultorías CIC - Universidad de Antioquia
Sede Medellín: calle 70 n.º 52-72. Teléfono: (4) 219 5818
Sede Bogotá: Carrera 21 n.º 35-53. Barrio La Soledad. Teléfono: (4) 219 8300
Correo electrónico: interventoriasena@udea.edu.co
NIT. 890.980.040-8

	CONCEPTO DE DESEMBOLSO	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.2566158 de 2021 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	CD-130	

Certificaciones del Revisor Fiscal cuando la empresa esté obligada a tenerlo, o en su defecto por el Representante legal o contador del conviniente, correspondientes al pago de impuestos derivados del convenio, pagos de seguridad social y parafiscales y cuota aprendices SENA”, la interventoría procede a emitir el concepto de tercer desembolso, en los siguientes términos:

1) Perfeccionamiento del Convenio

No. Convenio: CO1.PCCNTR.2551606 de 2021

Fecha suscripción del convenio: 01 de Junio de 2021

No. Registro Presupuestal y fecha: número 283921, del 03 de junio de 2021

Pólizas de seguro aprobadas:

Póliza de Cumplimiento No 560-47-994000146871 de 03 de junio de 2021, con fecha de aprobación por parte del SENA 11/06/2021

Responsabilidad Civil extracontractual No 560-74-994000027166 del 03 de junio de 2021, con fecha de aprobación por parte del SENA 11/06/2021

Fecha de inicio: 11 de junio de 2021

Cuenta rentable exclusiva para el proyecto:

Banco: Bancolombia.

Tipo de cuenta y Número: ahorros 68396925056

2. Reporte de la Ejecución financiera y soportes de ejecución causados a la fecha del desembolso

La ejecución de los recursos fue verificada por la interventoría en visita en sede realizada el 17 de noviembre de 2021, información remitida el 19 de noviembre, 6 de diciembre y 9 de diciembre de 2021 (radicado interventoría n. SP_191121_328, SP_061221_469 y SP_091221_506), contando con informe de visita n. IV_061221_136 y radicado SENA n. 72021353739.

2.1 Ejecución recursos de cofinanciación

De acuerdo con lo establecido en la cláusula Sexta - “DESEMBOLSO DEL APOORTE DEL SENA” del Convenio Especial de Cooperación, el SENA realizó los siguientes desembolsos:

Centro de Investigaciones y Consultorías CIC - Universidad de Antioquia
Sede Medellín: calle 70 n.º 52-72. Teléfono: (4) 219 5818
Sede Bogotá: Carrera 21 n.º 35-53. Barrio La Soledad. Teléfono: (4) 219 8300
Correo electrónico: interventoriasena@udea.edu.co
NIT. 890.980.040-8

	CONCEPTO DE DESEMBOLSO	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.2566158 de 2021 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	CD-130	

- Un Primer desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del aporte SENA, por valor de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE (\$1.252.499.241,60), desembolsado por el SENA el 26 de agosto de 2021, previo concepto de la Interventoría n.º CD_170821_30 del 17 de agosto de 2021 (radicado SENA 72021233016 de fecha 17 de agosto de 2021), el cual además cuenta con alcance ALCD_200821_11 de 20 de agosto de 2021 (radicado SENA 72021237839 de fecha 20 de agosto de 2021).
- Un segundo desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del aporte SENA, por valor de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE (\$1.252.499.241,60) desembolsado por el SENA el 29 de octubre de 2021, previo concepto de la Interventoría n.º CD_201021_66 del 20 de octubre de 2021 (radicado SENA 72021311658 de fecha 20 de octubre de 2021), el cual además cuenta con alcance ALCD_231021_33 de 23 de octubre de 2021 (radicado SENA 72021314761 de fecha de 23 de octubre de 2021).

De acuerdo con lo anterior, el SENA ha desembolsado al Conveniente un total de DOS MIL QUINIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON VEINTE CENTAVOS MCTE (\$2.504.998.483,20) del aporte SENA, que corresponden al 80% del total de cofinanciación.

LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de cofinanciación de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.4	Honor. Cap. Nal. Maestría Exp 3 años	\$ 5.985.120,00	\$ 5.985.120,00	\$ 5.985.120,00	\$ -	\$ -	\$ 5.985.120,00	100,00%
R01.2.4	Honor. Cap. Inter. Maestría Exp 5 años	\$ 19.269.600,00	\$ 19.269.600,00	\$ 14.061.600,00	\$ 5.208.000,00	\$ -	\$ 19.269.600,00	100,00%
R08	Gastos de Operación del Proyecto	\$ 260.000.000,00	\$260.000.000,00	\$ 208.246.025,00	\$ 51.753.975,00	\$ -	\$260.000.000,00	100,00%
R09.2	Formación Virtual Curso 40 Horas	\$ 306.049.374,00	\$ 306.049.374,00	\$ 244.839.500,00	\$ 61.209.874,00	\$ -	\$ 306.049.374,00	100,00%
R09.4	Formación Virtual Diplomado 120 Horas	\$ 2.539.944.010,00	\$2.539.944.010,00	\$2.031.955.208,00	\$ 507.988.802,00	\$ -	\$2.539.944.010,00	100,00%
TOTALES		\$ 3.131.248.104,00	\$3.131.248.104,00	\$ 2.505.087.453,00	\$ 626.160.651,00	\$ -	\$ 3.131.248.104,00	100,00%

Centro de Investigaciones y Consultorías CIC - Universidad de Antioquia
Sede Medellín: calle 70 n.º 52-72. Teléfono: (4) 219 5818
Sede Bogotá: Carrera 21 n.º 35-53. Barrio La Soledad. Teléfono: (4) 219 8300
Correo electrónico: interventoriasena@udea.edu.co
NIT. 890.980.040-8

	CONCEPTO DE DESEMBOLSO	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.2566158 de 2021 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	CD-130	

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de TRES MIL CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CUATRO PESOS M/CTE (\$3.131.248.104) equivalentes a un 100% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución No. 1-00034 de 2021 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

2.2 Recursos de contrapartida

Según el convenio suscrito, el conveniente aportará la suma de MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$1.088.558.396), en dinero.

Recursos de contrapartida en efectivo

LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.3	Honor. Cap. Nal. Especialista Exp 3 años	\$ 1.763.382,00	\$ 1.763.382,00	\$ 1.763.382,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.763.382,00	100,00%
R01.1.4	Honor. Cap. Nal. Maestría Exp 3 años	\$ 22.974.358,00	\$ 22.974.358,00	\$ 22.974.358,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22.974.358,00	100,00%
R01.2.4	Honor. Cap. Inter. Maestría Exp 5 años	\$ 24.135.540,00	\$ 24.135.540,00	\$ 24.135.540,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 24.135.540,00	100,00%
R09.2	Formación Virtual Curso 40 Horas	\$ 110.911.626,00	\$ 110.911.626,00	\$ 110.911.626,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 110.911.626,00	100,00%
R09.4	Formación Virtual Diplomado 120 Horas	\$ 923.773.490,00	\$ 923.773.490,00	\$ 923.773.490,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 923.773.490,00	100,00%
R10.2	Garantías	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.000.000,00	100,00%
	TOTALES	\$ 1.088.558.396,00	\$ 1.088.558.396,00	\$ 1.088.558.396,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.088.558.396,00	100,00%

	CONCEPTO DE DESEMBOLSO	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.2566158 de 2021 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	CD-130	

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en dinero por valor de MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$1.088.558.396), equivalentes a un 100% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución No. 1-00034 de 2021 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

Resumen de la ejecución financiera

La ejecución del convenio se resume a continuación

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	\$ 3.131.248.104	\$ 3.131.248.104	\$ 0	\$ 3.131.248.104	100,00%
Contrapartida en dinero	\$ 1.088.558.396	\$ 1.088.558.396	\$ 0	\$ 1.088.558.396	100,00%
Contrapartida en especie	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Contrapartida total	\$ 1.088.558.396	\$ 1.088.558.396	\$ 0	\$ 1.088.558.396	100,00%
TOTAL	\$ 4.219.806.500	\$ 4.219.806.500	\$ 0	\$ 4.219.806.500	100,00%

Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución No. 1-00034 de 2021 de 2021 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

3. Aprobación de Hojas de vida capacitadores que intervienen en la ejecución reportada para el tercer desembolso

El Conviniante solicitó activación o aprobación de los capacitadores, remitiendo las hojas de vida y soportes de las profesionales del equipo Capacitador, con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 de la CLÁUSULA CUARTA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES: B) OBLIGACIONES DEL CONVINIANTE del convenio del asunto.

Los capacitadores aprobados por la Interventoría que intervinieron en la ejecución del proyecto tal y como lo indica el numeral 3) de la CLAUSULA SEXTA del Convenio Especial de Cooperación No. 2569208 son:

Centro de Investigaciones y Consultorías CIC - Universidad de Antioquia
Sede Medellín: calle 70 n.º 52-72. Teléfono: (4) 219 5818
Sede Bogotá: Carrera 21 n.º 35-53. Barrio La Soledad. Teléfono: (4) 219 8300
Correo electrónico: interventoriasena@udea.edu.co
NIT. 890.980.040-8

	CONCEPTO DE DESEMBOLSO	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.2566158 de 2021 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	CD-130	

Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
FUNDACIÓN SUPERIOR PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ - FUNDASUPAZ	901.030.959-4	AC_300621_45	7-2021-178944	30/06/2021

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
5	e. DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	JOSE ISAIAS SALAS HERNANDEZ	AC_100721_141	7-2021-192085	12/07/2021
5	e. DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	YURI CATHERINE ESTEBAN OJEDA	AC_310721_266	7-2021-218208	02/08/2021
5	e. DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	CLAUDIA MARCELA GUARNIZO VARGAS	AC_060821_321	72021224459	06/08/2021
2	b.METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POSTPANDEMIA	YURI CATHERINE ESTEBAN OJEDA	AC_310721_266	7-2021-218208	02/08/2021
5	e. DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	CLAUDIA MARCELA GUARNIZO VARGAS	AC_060821_321	72021224459	06/08/2021

	CONCEPTO DE DESEMBOLSO	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.2566158 de 2021 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	CD-130	

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
3	c. PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD DESDE EL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE)	JENNY ALEXANDRA CELIS LEÓN	AC_080721_118	7-2021-189609	09/07/2021
3	c. PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD DESDE EL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE)	ANDREA PARDO CUBIDES	AC_080721_118	7-2021-189609	09/07/2021
3	c. PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD DESDE EL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE)	JENIFER ALEXANDRA TIQUE	AC_080721_118	7-2021-189609	09/07/2021

	CONCEPTO DE DESEMBOLSO	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.2566158 de 2021 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	CD-130	

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
4	d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	ILVAR JOSUÉ CARANTÓN SÁNCHEZ	AC_080721_118	7-2021-189609	09/07/2021
4	d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	NICOLAS GARCIA DONCEL	AC_080721_118	7-2021-189609	09/07/2021
4	d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	CARLOS ANDRÉS GARNICA CARREÑO	AC_080721_118	7-2021-189609	09/07/2021
4	d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	JULIÁN RICARDO GÓMEZ NIÑO	AC_080721_118	7-2021-189609	09/07/2021
5	e. DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	JOHAM BECERRA LLAMOSA	AC_160721_180	7-2021-202184	19/07/2021
5	e. DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	JAIME ALFONSO CHAPARRO PARRA	AC_160721_180	7-2021-202184	19/07/2021

	CONCEPTO DE DESEMBOLSO	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.2566158 de 2021 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	CD-130	

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
4	d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	OLGA LUCÍA RIVEROS GAONA	AC_160721_180	7-2021-202184	19/07/2021
4	d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	ANA CECILIA FAJARDO	AC_160721_180	7-2021-202184	19/07/2021
5	e. DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	HECTOR EUGENIO FRANCO ESPINEL	AC_160721_180	7-2021-202184	19/07/2021
4	d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	HENRY DE LA OSSA	AC_230721_209	7-2021-209273	23/07/2021
4	d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	OSCAR IVAN GORDILLO	AC_230721_209	7-2021-209273	23/07/2021
4	d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	FREDDY CUSGÜEN RUBIO	AC_230721_209	7-2021-209273	23/07/2021
5	e. DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	NIDIA RAQUEL MACIAS BUITRAGO	AC_230721_209	7-2021-209273	23/07/2021
5	e. DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	AURA LUCIA HERNANDEZ	AC_230721_209	7-2021-209273	23/07/2021

	CONCEPTO DE DESEMBOLSO	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.2566158 de 2021 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	CD-130	

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
2	b.METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POSTPANDEMIA	PAULA ANDREA MORA PEDREROS	AC_230721_209	7-2021-209273	23/07/2021
4	d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	ALBA LUCÍA NÚÑEZ GOENAGA	AC_310721_265	7-2021-218276	02/08/2021
3	c. PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD DESDE EL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE)	ALEXANDRA ARIAS PINZÓN	AC_310721_265	7-2021-218276	02/08/2021
3	c. PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD DESDE EL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE)	YENNIFER PAOLA VILLA ROJAS	AC_310721_265	7-2021-218276	02/08/2021
3	c. PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD DESDE EL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE)	HEBERT WILLIAM DONADO NOVOA	AC_310721_265	7-2021-218276	02/08/2021
5	e. DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	CLAUDIA YINETH PARRADO BELTRAN	AC_310721_265	7-2021-218276	02/08/2021

	CONCEPTO DE DESEMBOLSO	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.2566158 de 2021 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	CD-130	

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
5	e. DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	JOSÉ ORLANDO BARRERA VARELA	AC_310721_265	7-2021-218276	02/08/2021
4	d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	ELIANA MARÍA FIGUEROA DORADO	AC_310721_265	7-2021-218276	02/08/2021
4	d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	SANDRA LILIANA BECERRA	AC_060821_322	72021224517	06/08/2021
5	e. DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	SEGUNDO BAYARDO ROSERO	AC_060821_322	72021224517	06/08/2021
5	e. DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	YESMITH ROCIO ANGULO LÓPEZ	AC_060821_322	72021224517	06/08/2021
5	e. DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA AL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	ANA MARIA AVILA MATAMOROS	AC_060821_322	72021224517	06/08/2021
4	d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	CAMILO ENRIQUE RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	AC_020721_60	7-2021-181413	02/07/2021

 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS 1944</p>	CONCEPTO DE DESEMBOLSO	No.	 <p>SENA Dirección General</p>
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.2566158 de 2021 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	CD-130	

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
1	a. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL SECTOR EDUCATIVO DESDE EL DESIGN THINKING	PAULA ANDREA MORA PEDREROS	AC_130821_357	72021231666	13/08/2021
4	d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	CAMILO ANDRÉS MATEUS MOLINA	AC_130821_357	72021231666	13/08/2021
4	d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	YADIRA SANABRIA MEJIA	AC_130821_357	72021231666	13/08/2021
4	d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	ALEJANDRO DIOSA GARCIA	AC_130821_357	72021231666	13/08/2021
4	d.APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	ARNULFO DE JESUS MESA MARTINEZ	AC_230821_377	72021239336	23/08/2021

Centro de Investigaciones y Consultorías CIC - Universidad de Antioquia
Sede Medellín: calle 70 n.º 52-72. Teléfono: (4) 219 5818
Sede Bogotá: Carrera 21 n.º 35-53. Barrio La Soledad. Teléfono: (4) 219 8300
Correo electrónico: interventoriasena@udea.edu.co
NIT. 890.980.040-8

	CONCEPTO DE DESEMBOLSO	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.2566158 de 2021 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	CD-130	

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
4	d. APRENDIZAJES EN PERSPECTIVA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	JOSE QUILLERMO MARTINEZ ROJAS	AC_230821_377	72021239336	23/08/2021
3	c. PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD DESDE EL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE)	GLORIA LEONOR MAYORGA MEDINA	AC_280821_419	72021247520	28/08/2021
3	c. PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD DESDE EL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE)	JENIFER LORENA BARRERA MONJE	AC_280821_419	72021247520	28/08/2021
3	c. PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD DESDE EL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE)	ISABELLA GRENIER CARDENAS	AC_280821_419	72021247520	28/08/2021
3	c. PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD DESDE EL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE)	ALEXANDRA OSORIO CASTAÑO	AC_020921_436	72021253790	02/09/2021
3	c. PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA DIVERSIDAD DESDE EL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE)	MARIA ANGELICA YAZZO ZAMBRANO	AC_020921_436	72021253790	02/09/2021

La Interventoría verificó las hojas de vida de los integrantes del equipo capacitador aprobado para el proyecto de acuerdo con los perfiles mínimos definidos en cada acción de formación de la guía de la propuesta y los soportes suministrados por el conviniendo, que acreditan la formación académica y experiencia profesional.

De esta manera, el conviniendo dio cumplimiento a lo establecido en el numeral 6 del literal B) OBLIGACIONES DEL CONVINIENDO de la CLÁUSULA CUARTA del Convenio Especial de Cooperación suscrito.

	CONCEPTO DE DESEMBOLSO	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.2566158 de 2021 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	CD-130	

Los anteriores capacitadores, impartieron las acciones de formación a los diferentes grupos que conformaron la propuesta del convenio.

4. Informe de Registro de beneficiarios según avance académico y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte.

El numeral 15 del literal B de la CLAUSULA CUARTA del convenio especial de cooperación del asunto, que indica:

*“15. Diligenciar en la herramienta dispuesta por el SENA, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al inicio de cada grupo de formación, el registro de trabajadores beneficiarios y los beneficiarios de la transferencia de conocimiento y tecnología al SENA, con información veraz, completa y verificable sobre cada uno de los datos que allí se soliciten. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada grupo de formación el convenio deberá registrar en la herramienta dispuesta por el SENA el cumplimiento del mínimo del 85% de asistencia de los trabajadores beneficiarios y beneficiarios de la transferencia de conocimiento y tecnología al SENA. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Es responsabilidad exclusiva del convenio la recolección de la información de cada uno de los beneficiarios, incluidos los de transferencia de conocimiento”.*

Por lo tanto, en el aplicativo SEP (Sistema Empresarial de Proyectos) del SENA, el convenio evidencia el registro de beneficiarios de la siguiente manera:

Nº	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	BENEFICIARIOS ESPERADOS	No. BENEFICIARIOS QUE ENTRAN COMO DESERCIÓN	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS (en el aplicativo SEP)
1	planeación estratégica en el sector educativo desde el design thinking	1	10	0	13
2	metodologías activas para el fortalecimiento de habilidades en los estudiantes en tiempos de pandemia y postpandemia	1 al 15	3000	0	3319
3	planeación pedagógica para la diversidad desde el dua (diseño universal para el aprendizaje)	1 al 20	500	0	527
4	aprendizajes en perspectiva de la cuarta revolución industrial	1 al 30	750	0	772
5	de la enseñanza estratégica al aprendizaje autónomo	1 al 20	500	0	529
	TOTAL	86	4760	0	5160

Además, se presentó una certificación firmada por el Director del Proyecto, en la que se relacionan el número de beneficiarios certificado por acción de formación, y anexos de los certificados con sus datos como número de cédula y porcentaje de asistencia de cada uno, conforme el siguiente cuadro:

Centro de Investigaciones y Consultorías CIC - Universidad de Antioquia
Sede Medellín: calle 70 n.º 52-72. Teléfono: (4) 219 5818
Sede Bogotá: Carrera 21 n.º 35-53. Barrio La Soledad. Teléfono: (4) 219 8300
Correo electrónico: interventoriasena@udea.edu.co
NIT. 890.980.040-8

	CONCEPTO DE DESEMBOLSO	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.2566158 de 2021 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	CD-130	

N. AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	FECHA DE CERTIFICACION
1	planeación estratégica en el sector educativo desde el design thinking	13	Agosto 2021
2	metodologías activas para el fortalecimiento de habilidades en los estudiantes en tiempos de pandemia y postpandemia	3319	Septiembre y octubre 2021
3	planeación pedagógica para la diversidad desde el dua (diseño universal para el aprendizaje)	527	Agosto/Septiembre y octubre del 2021
4	aprendizajes en perspectiva de la cuarta revolución industrial	772	Agosto/Septiembre y octubre del 2021
5	de la enseñanza estratégica al aprendizaje autónomo	529	Agosto/Septiembre y octubre del 2021

5. Reporte de Ejecución Técnica y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al 100% de ejecución.

De acuerdo con lo establecido en el literal e, del numeral 3 de la CLÁUSULA SEXTA – DESEMBOLSO DEL APOORTE DEL SENA del convenio, la interventoría evaluó la ejecución académica así:

Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el cumplimiento académico de la siguiente manera:

AF	COFINANCIACIÓN	CONTRAPARTIDA	TOTAL	PESO AF	BENEFICIARIOS INICIALES	Índice de deserción X%	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS
AF 1	\$ 6.285.120	\$ 2.102.880	\$ 8.388.000	0,20%	10	0	10
AF2	\$ 19.969.600	\$ 6.770.400	\$ 26.740.000	0,64%	3000	0	3000
AF 3	\$ 335.049.374	\$ 111.911.626	\$ 446.961.000	10,69%	500	0	500
AF 4	\$ 1.648.538.500	\$ 551.692.000	\$ 2.200.230.500	52,64%	750	0	750
AF 5	\$ 1.121.405.510	\$ 376.081.490	\$ 1.497.487.000	35,83%	500	0	500
Total	\$ 3.131.248.104	\$ 1.048.558.396	\$ 4.179.806.500	100,00%	4760	0	4760

AF	VALOR RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	% RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	VALOR RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	% RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	VALOR RECONOCIDO TOTAL	% RECONOCIDO TOTAL
AF 1	\$ 6.285.120	0,20%	\$ 2.102.880	0,2%	\$ 8.388.000	0,20%
AF2	\$ 19.969.600	0,64%	\$ 6.770.400	0,6%	\$ 26.740.000	0,64%
AF 3	\$ 335.049.374	10,70%	\$ 111.911.626	10,7%	\$ 446.961.000	10,69%
AF 4	\$ 1.648.538.500	52,65%	\$ 551.692.000	52,6%	\$ 2.200.230.500	52,64%
AF 5	\$ 1.121.405.510	35,81%	\$ 376.081.490	35,9%	\$ 1.497.487.000	35,83%
Total	\$ 3.131.248.104	100,00%	\$ 1.048.558.396	100,0%	\$ 4.179.806.500	100,00%

Se aclara que la transferencia de conocimiento y tecnología SENA no se tiene en cuenta para este cálculo.

El conviniente capacitó una población mayor a la esperada, sine embargo, el cumplimiento se evalúa sobre el 100% de la población esperada.

De acuerdo con lo establecido en el convenio en la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO del convenio especial cooperacion del asunto; y el ANEXO No. 12 de los pliegos de la convocatoria DG –1-0001 de 2021, la Interventoría

Centro de Investigaciones y Consultorías CIC - Universidad de Antioquia
Sede Medellín: calle 70 n.º 52-72. Teléfono: (4) 219 5818
Sede Bogotá: Carrera 21 n.º 35-53. Barrio La Soledad. Teléfono: (4) 219 8300
Correo electrónico: interventoriasena@udea.edu.co
NIT. 890.980.040-8

	CONCEPTO DE DESEMBOLSO	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.2566158 de 2021 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	CD-130	

recordó que la liquidación del convenio se realizará por la asistencia de cada beneficiario con mínimo del 85% de las horas de cada acción de formación y un índice de deserción máxima del 3% sobre el total de los beneficiarios por acción de formación, el cual para su reconocimiento financiero debe estar fundamentado en circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito y será validado por la Interventoría.

6. Obligaciones con los sistemas de seguridad social y parafiscales

El representante legal HNA. GLORIA PATRICIA CORREDOR CC 46.661.733 y el revisor fiscal ANTONIO PARDO ORTEGA CC 79.558.029 de tarjeta profesional No. T.P. 63378-T manifestaron mediante certificación del 12 de Noviembre de 2021 que LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED durante los últimos seis meses se cumplió con el pago de seguridad social, parafiscales y que no tiene la obligación de contratar aprendices SENA.

7. Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

El representante legal HNA. GLORIA PATRICIA CORREDOR CC 46.661.733 y el revisor fiscal ANTONIO PARDO ORTEGA CC 79.558.029 de tarjeta profesional No. T.P. 63378-T manifestaron mediante certificación del 12 de Noviembre de 2021 que LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED se encuentra al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio, esto es a 30 de septiembre de 2021.

5. Valor a reconocer tercer desembolso

El porcentaje de ejecución reconocido para la liquidación del convenio deberá corresponder AL MENOR entre el porcentaje de cumplimiento de ejecución técnica, el porcentaje de ejecución financiera de cofinanciación y el porcentaje de ejecución financiera de contrapartida.

Con base a lo anterior, los resultados de la ejecución del proyecto, fue el siguiente:

Fuente de Financiación	Valor Aprobado	% cumplimiento técnico	valor a reconocer cumplimiento técnico	Ejecución financiera	% Ejecución financiera	% reconocido Ejecución para liquidar	Valor reconocido por la Interventoría
SENA	\$ 3.131.248.104,00	100,00 %	\$ 3.131.248.104,00	\$ 3.131.248.104,00	100,00 %	100,00%	\$ 3.131.248.104,00
EMPRESA	\$ 1.088.558.396,00		\$ 1.088.558.396,00	\$ 1.088.558.396,00	100,00 %		\$ 1.088.558.396,00
TOTAL	\$ 4.219.806.500,00		\$ 4.219.806.500,00	\$ 4.219.806.500,00			\$ 4.219.806.500,00

Centro de Investigaciones y Consultorías CIC - Universidad de Antioquia
Sede Medellín: calle 70 n.º 52-72. Teléfono: (4) 219 5818
Sede Bogotá: Carrera 21 n.º 35-53. Barrio La Soledad. Teléfono: (4) 219 8300
Correo electrónico: interventoriasena@udea.edu.co
NIT. 890.980.040-8

	CONCEPTO DE DESEMBOLSO	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría n.º C01.PCCNTR.2566158 de 2021 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	CD-130	

La Interventoría validó y constató que los recursos solo fueron invertidos en la ejecución del proyecto de formación, conforme al presupuesto aprobado, revisión que se realizó a través de los soportes de la ejecución financiera del proyecto, a través de los contratos, facturas, comprobantes de pago, y demás relacionados con el objeto del Convenio.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 6 RECONOCIMIENTO FINAL DE EJECUCION del informe de visita final n. IV_061221_136 y radicado SENA n. 72021353739, el porcentaje de ejecución reconocido para la liquidación del convenio deberá corresponder AL MENOR entre el porcentaje de cumplimiento de ejecución técnica, el porcentaje de ejecución financiera de cofinanciación y el porcentaje de ejecución financiera de contrapartida.

6. Concepto de la Interventoría

Por lo anterior, la Interventoría recomienda al SENA reconocer el 100% de recursos de cofinanciación de acuerdo con el porcentaje de ejecución académica y financiera alcanzado, y proceder con el trámite del tercer desembolso por la suma de SEISCIENTOS VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$626.249.620,80) M/CTE, correspondiente a la diferencia entre el valor total reconocido de recursos de cofinanciación \$3.131.248.104, y el valor desembolsado a la fecha \$2.504.998.483,20 que corresponde al primer y segundo desembolso.

Atentamente,



JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
 Director
 Proyecto Interventoría SENA
 Universidad de Antioquia



LUIS EDUARDO MONTENEGRO
 Interventor Líder
 Proyecto Interventoría SENA
 Universidad de Antioquia

CC: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Coordinadora Programa de Formación Continua Especializada

Proyectó: Luis Montenegro – Interventor Líder
 Revisó: Yolima Valencia – Coordinador(a)

Anexos

- Formato Aval de Desembolso
- Certificado Revisor Fiscal de pago seguridad social y parafiscales
- Certificado revisor fiscal del pago de impuestos

Las evidencias de la formación académica y las evidencias de la ejecución financiera se encuentran disponibles en el link https://drive.google.com/drive/folders/1pHb_hUFohYzqibFTfQ_xsAFi0gUKnb2q?usp=sharing

Centro de Investigaciones y Consultorías CIC - Universidad de Antioquia
 Sede Medellín: calle 70 n.º 52-72. Teléfono: (4) 219 5818
 Sede Bogotá: Carrera 21 n.º 35-53. Barrio La Soledad. Teléfono: (4) 219 8300
 Correo electrónico: interventoriasena@udea.edu.co
 NIT. 890.980.040-8

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
AVAL DE DESEMBOLSO PARA PAGO DE CONVENIOS

REGIONAL: DIRECCIÓN GENERAL		PCI 36-02-00-001-0000	
DATOS DEL CONVENIO			
CONVENIO N°	CO1.PCCNTR.2551606 de 2021		
FECHA SUSCRIPCIÓN	1/06/2021		
REGIONAL	DIRECCION GENERAL SENA		
PCI REGIONAL	36-02-00-001-0000		
NOMBRE ORDENADOR GASTO	William Orozco Daza		
CARGO ORDENADOR DEL GASTO	Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Interventor: Universidad de Antioquia, Contrato CO1.PCCNTR. 2566158 de 2021		
N° IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	890.980.040-8		
NOMBRE DEL CONVINIENTE	LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED		
NIT DEL CONVENIENTE	860014507-3		
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	4.219.806.500		
DESCRIPCION APORTE	APORTE SENA	APORTE CONVINIENTE	
DINERO	3.131.248.104	1.088.558.396	
ESPECIE		-	
TOTAL APORTE	3.131.248.104	1.088.558.396	

HISTORICO DESEMBOLSOS		
No. OP	FECHA OP	VALOR
1er	NA	1.252.499.241,60
2do	NA	1.252.499.241,60
TOTAL DESEMBOLSOS ANTERIORES		2.504.998.483,20

AUTORIZACIÓN DEL DESEMBOLSO	
N° DE DESEMBOLSO	3 de 3
CONCEPTO	Tercer desembolso del 20%
CLÁUSULA	SEXTA del Convenio CO1.PCCNTR.2551606 de 2021
VALOR	626.249.620,80

	SI	NO
¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES?		X

RELACIÓN DE BIENES ENTREGADOS

N° NOTA ENTRADA	FECHA	VALOR		
		SENA	CONVINIENTE	TOTAL
				-
				-
				-
TOTAL		-	-	-

AMORTIZACIÓN - CONFORME A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR				
No Informe	PERIODO		OBSERVACIÓN	VALOR A AMORTIZAR
	DE	HASTA		
	26/07/2021	4/08/2021	Se amortiza el 100% del primer desembolso	1.252.499.241,60
	24/09/2021	7/10/2021	Se amortiza el 100% del segundo desembolso	1.252.499.241,60
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				2.504.998.483,20

GRADO AVANCE EJECUCION 100,00%

OBSERVACIONES:

COMO SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONVENIO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
C.C. DEL SUPERVISOR	15.374.921

**CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002, ARTICULO
828 DE 2003 Y 23 LEY 1150 DE 2007
PERSONA JURIDICA**

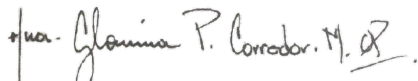
Bogotá, noviembre 12 de 2021

Señores

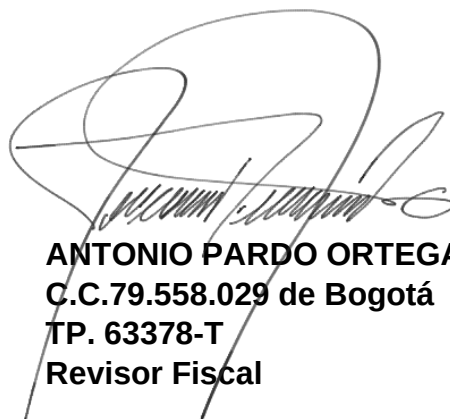
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Grupo de Formación Continua Especializada
Ciudad

Nosotros, **GLORIA PATRICIA CORREDOR MENDOZA y ANTONIO PARDO ORTEGA**, Identificados con la Cédula de Ciudadanía No 46.661.733 de Duitama (Boyacá) y 79.558.029 de Bogotá respectivamente, con tarjeta profesional de contador No 63378 – T y actuando en condición de Representante Legal y Revisor Fiscal de la CONFEDERACIÓN NACIONAL CATOLICA DE EDUCACIÓN – CONACED, identificada con NIT: 860.014.507-3 manifestamos bajo la gravedad de juramento: Que la entidad durante los seis meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, cumplió con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones, y riesgos laborales) y con los aportes parafiscales (Sena, bienestar familiar y caja de compensación), a favor del personal vinculado por contrato de trabajo. Además, No tiene la obligación de contratar aprendices, ya que no cuenta con el número de empleados para que se genere esta obligación.

Atentamente,



HNA. GLORIA P. CORREDOR M., O.P.
C.C. 46.661.733 de Duitama (Boyacá)
Representante Legal



ANTONIO PARDO ORTEGA
C.C.79.558.029 de Bogotá
TP. 63378-T
Revisor Fiscal

Bogotá, 12 de noviembre de 2021

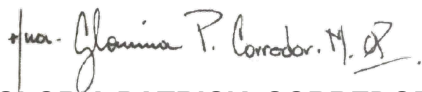
Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

Los suscritos, actuando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL y REVISOR FISCAL, respectivamente, damos fe de que todo lo consignado a continuación queda previsto bajo gravedad de juramento.

CERTIFICAMOS:

Que la **CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION "CONACED"**, identificada con el NIT No. 860.014.507 – 3, ha cumplido en forma oportuna y completa con el pago de los dineros retenidos por concepto de Retención en la Fuente y Retención de Industria y Comercio, ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y Secretaria de Hacienda Distrital, respectivamente al último corte correspondiente al 30 de septiembre del año 2021.

La presente, se emite a fin de cumplir con los documentos exigidos en el Convenio Formación Continua No CO1.PCCNTR.2551606 de 2021 Conaced – Sena.



HNA. GLORIA PATRICIA CORREDOR M., O.P.
C.C. 46.661.733 de Duitama (Boyacá)
Representante Legal



ANTONIO PARDO ORTEGA
C.C.79.558.029 de Bogotá
TP. 63378-T
Revisor Fiscal